PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

LEGISLADORES

PERÍODO LEGISLATIVO

STRACTO
BLOQUE FRE.JU.VI - Proyecto de Resolución declarando de Interés
Provincial la carrera de Contador Público que se dicta en la Universidad Nacional
de la Patagonia "San Juan Bosco" Sede Ushuaia.

Entró en la Sesión

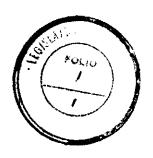
O9/11/1995

Girado a la Comisión
N°:

Orden del día N°:

As. 360 /95.





LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

RESUELVE:

ART.1°.- DECLARAR DE INTERES PROVINCIAL LA CARRERA DE CONTADOR PUBLICO NACIONAL QUE ACTUALMENTE SE DICTA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO.

ART. 2°.- SOLICITAR AL P. ELQUE, A TRAVEZ DEL MINISTERIO DE EDUCACION, INICIE LAS GESTIONES CONDUCENTES Y NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LA CARRERA MENCIONADA EN EL ART. 1°.-

ART. 3°.- DE FORMA.

M) m

8-11-45